

# Huecos en la memoria. Exhumación de una fosa en Cincovillas (Guadalajara)

## *Gaps in memory. Exhumation of a mass grave in Cincovillas (Guadalajara)*

FORO POR LA MEMORIA\*, Jorge CONDE\*\*

\* Equipo multidisciplinar. C/Olimpo, 35. 28045 Madrid. foroporlamemoria@foroporlamemoria.es

\*\* Arqueólogo

Recibido: 12-06-2008  
Aceptado: 27-06-2008

### RESUMEN

*La intervención arqueológica es una más de las acciones emprendidas para la recuperación de la Memoria Histórica por parte del Foro por la Memoria, de acuerdo con un protocolo de actuación normalizado, que incluye la recogida de testimonios de los testigos, la puesta en marcha de acciones judiciales para poner en conocimiento de la sociedad y denunciar ante las autoridades la existencia de un asesinato y la localización topográfica del lugar donde se supone la fosa. Finalmente, se procede a su excavación mediante método científico pero procedimiento de urgencia. El caso concreto que analizamos es el trabajo de exhumación de una fosa común en la localidad de Cincovillas (Guadalajara) llevada a cabo por el Foro por la Memoria en octubre de 2006.*

**PALABRAS CLAVE:** *Foro por la Memoria. Excavación arqueológica. Guerra Civil Española. Memoria histórica. Guadalajara.*

### ABSTRACT

*Archaeological interventions are one of the activities undertaken for the recovery of historical memory by Foro por la Memoria, following a standard protocol of action. Other activities include collecting evidence from witnesses, taking legal actions in order to call public attention to the assassinations, and locating clandestine graves. Finally, the exhumation is carried out following a scientific method, but as a rescue excavation. In this article, the specific case study is the exhumation of a mass grave in the village of Cincovillas (Guadalajara), carried out by the Foro por la Memoria in October 2006.*

**KEY WORDS:** *Foro por la Memoria. Archaeological excavation. Spanish Civil War. Historical memory. Guadalajara.*

**SUMARIO** 1. Introducción metodológica. 2. Localización, descripción y trabajo previo. 3. Excavación. 4. Análisis de la exhumación. 5. Conclusión.

Las líneas que siguen sirven para describir los trabajos realizados y los resultados obtenidos en la tarea de localización, exhumación mediante excavación arqueológica, registro documental y análisis de los restos de tres ciudadanos, vecinos de la localidad de Cendejas del Padrastro (Guadalajara): Higinio García, Felisa Moreno (embarazada en el momento de siete meses) y Gregorio Moreno, que fueron asesinados en fecha 20 de marzo de 1937 como consecuencia directa de la acción represora en la zona ocupada por las tropas rebeldes al gobierno de la República de España durante la llamada Batalla de Guadalajara, ofensiva militar iniciada el 8 de marzo de 1937. Estos trabajos se llevaron a cabo, siguiendo el Manual de Actuación del Foro por la Memoria<sup>1</sup>, los días 27, 28 y 29 de octubre de 2006 en el término municipal de Cincovillas (Guadalajara).

## 1. Introducción metodológica

La excavación arqueológica es sólo una más de las múltiples tareas realizadas en un complejo proceso de actuaciones cuyos objetivos son humanos, histórico-culturales y políticos, y cuyo fin no es otro que arrojar luz sobre aquellos episodios de nuestra Historia usurpados al conocimiento de sus ciudadanos a causa del totalitarismo, la violencia, la manipulación y la censura que dominaron una parte de nuestra historia reciente.

Con la convicción de que un país que no conoce su historia es un país condenado a repetirla y con la obligación moral de generar las fuentes documentales necesarias para completar la secuencia ilegítimamente vaciada de nuestro devenir histórico –no hay amnesia, sino ocultación–, nuestro trabajo no se limita, ya se ha dicho, a una mera exhumación, sino que ésta va precedida de un trabajo planificado y sistemático: documentación científica para la elaboración de un informe histórico, recogida de testimonios de aquellos testigos directos o portadores de la memoria de los ya desaparecidos, la puesta en marcha de acciones judiciales para poner en conocimiento de la sociedad y denunciar ante las autoridades la existencia de un asesinato que permanece en el olvido, la localización topográfica del lugar donde se cometió el asesinato y, específicamente, del lugar donde se supone la fosa para, finalmente, proceder a su excavación mediante método científico pero procedimiento de urgencia. Esto implicará, paradójicamente, el desenterramiento de los restos para, posteriormente, devolverlos de nuevo a la tie-

rra una vez echada luz sobre ese hueco de olvido en la Historia. Finalmente, se elabora y da a conocer, como es el caso, el informe de la actuación global.

## 2. Localización, descripción y trabajo previo

### 2.1. Localización

La fosa de Cincovillas se localiza en las afueras de la localidad de Cincovillas (término municipal de Atienza, provincia de Guadalajara), aproximadamente en el punto kilométrico 87,350 de la carretera CM-101, lado oeste (coordenadas UTM: Huso: 30; X: 514201; Y: 4560010; Z: 1006 m.s.n.m.) a unos 20 metros del borde de la carretera y muy cerca del poste nº 19 del tendido telefónico paralelo a la vía. Se trata, según las fuentes y la descripción de los testigos directos –Paulino, alcalde de Cincovillas e Isaías y Lucinio, vecinos de la misma localidad, que aportaron sus datos el día 28 de mayo de 2006, en una visita previa al lugar y durante los trabajos de excavación– de una fosa somera a pie de cuneta que se habría realizado el mismo día del asesinato, 20 de marzo de 1937, y albergaría a 3 individuos adultos (dos hombres y una mujer, esta última embarazada de siete meses). La escasa profundidad del enterramiento –apuntada por uno de los testigos directos– será también un factor determinante: 40-60 cm. Resulta igualmente relevante que se trate de una fosa en la cercanía de la actual carretera: las localizaciones en proximidad a vías de tránsito principales se repiten habitualmente en las fosas.

### 2.2. Descripción

Es un paraje de pastizales actualmente baldío y utilizado en su día para autoabastecimiento agrícola. Edafológicamente está conformado por arcillas plásticas de gran pureza, muy decantadas y de intenso tono rojizo, apenas permeables: se trata por lo tanto de un terreno inundable con facilidad. Es este un elemento condicionante de la conservación de cualquier resto orgánico a tener muy en cuenta. Por encima de este suelo natural se extiende una somera capa de humus y restos vegetales y raíces. Existen escasos elementos de referencia: rocas, etc. No hay desarrollos o remociones del terreno de importancia posteriores al momento de los hechos, según testigos, excepto el propio de las tareas agrícolas, el crecimiento de algunos árboles y arbustos: robles y

chopos jóvenes, carrizos, cardos y zarzas, o el traslado del tendido telefónico a escasos metros del lugar original (1,5 m.).

### 2.3. Trabajos previos

Desde unos meses antes de los trabajos de excavación, se realizaron diversas visitas a la localidad de Cincovillas y a la zona donde hipotéticamente se localizaba la fosa para recabar datos bien directamente de los testigos vivos de los hechos, bien de otros testigos o familiares que conservan memoria de los hechos sucedidos setenta años antes. Igualmente se realizó un informe histórico acerca de los principales hechos sucedidos en las fechas y lugares cercanos al del fusilamiento, así como sobre las tres víctimas.

Se desplazó al lugar a dos testigos directos supervivientes (los ya mencionados Paulino y Lucinio) para tratar de ubicar con precisión la fosa, para lo cual indican algunos elementos de referencia: la cercanía de un poste telefónico, algunas matas de zarzas o piedras de tamaño mediano –muy escasas en el lugar– con las que se habrían terminado de ocultar los cuerpos debido a lo somero de la inhumación. Recordaron en este punto la muy escasa profundidad de la inhumación debido a la precipitación y premura a la hora de realizar la fosa por quienes fueron designados para hacerlo: no más de medio metro y una longitud que debió obligar a dejar los cuerpos recostados, según indicaron. Existen, además, otras referencias que se señalaron tanto por parte de los testigos directos como por el nieto de uno de quienes allí se encontraban enterrados, Juan Pedro: las marcas de cuerdas atadas en dos árboles que indicaban el lugar. Todo ello llevaba a dos puntos bastante precisos aunque alejados uno de otro por escasos metros.

Todos son elementos a tener en cuenta: la naturaleza del terreno, la escasa profundidad del enterramiento, las referencias de la localización, y que van a definir la intervención arqueológica.

### 2.4. Objetivos

El fin último de la actuación global que se describe aquí es la localización y excavación mediante procedimiento arqueológico de urgencia de los restos de los ciudadanos que fueron enterrados tras su ejecución en esta zona en la fecha señalada de 1937 y que hasta el momento no había habido posibilidad

de llevar a cabo. De tal modo, las pesquisas previas, unidas al trabajo científico para documentar *in situ* los restos y cualquier elemento asociado a los individuos que pudiera ayudar a identificarlos –efectos personales, restos de tejido, etc.– o aclarar los hechos –munición, etc., debían servir para poder interpretar lo que allí ocurrió.

Ello exige un elevado nivel de certeza a la información extraída, de modo que puedan rescatarse no sólo sus cuerpos, sino la historia. Recuperar la memoria histórica común y objetiva –como reivindicación– es el fin último; porque el eclipse de esa memoria histórica, que se sustenta en el seno de la sociedad, no es casual sino intencionado.

## 3. Excavación

### 3.1. Metodología

A partir de los datos previamente recabados se definieron sobre el terreno dos áreas de intervención: zona A, junto a los árboles con marca; y zona B, junto a las piedras y el tendido telefónico. La propuesta de actuación en la Zona A incluía una banda de terreno de 15 metros de largo por 5 metros de ancho en paralelo a la carretera y a unos 14 metros de ésta, con trabajo de desbroce previo, limpieza, marcado y excavación. El grado de fiabilidad en la localización era alto/medio, aunque sin indicios en superficie.

Respecto a la Zona B, se definió una banda de terreno de 10 metros de largo por 3 metros de ancho, también paralela a la carretera, con trabajo de desbroce previo, limpieza, marcado y excavación. El grado de fiabilidad en la localización era alto, con algunos indicios en superficie: piedras de tamaño medio, ligeras irregularidades y terreno poco compacto.

### 3.2. Desarrollo de los trabajos

El trabajo de campo –excavación de la fosa– se llevó a cabo, con el apoyo de voluntarios y colaboradores de Foro por la Memoria, por un equipo de técnicos arqueólogos coordinado por el responsable de arqueología (Jorge Conde), y siempre de acuerdo con lo señalado en el Protocolo de Excavaciones. Tras reunir los materiales necesarios y convocar al equipo técnico y de voluntarios, una vez localizadas y delimitadas sobre el terreno las zonas de actuación a partir de los datos obtenidos en los trabajos pre-

vios, las tareas de excavación comenzaron el viernes día 27 de octubre a las 18:00 horas.

Para la delimitación de la Zona A se tuvieron en cuenta varios datos y factores facilitados por los testigos:

-Los puntos 1 y 2, dos árboles a los cuales permanecían atadas desde hacía años cuerdas que señalan el lugar donde el recuerdo de estos testigos y de la familia situaban la fosa; el 2 está a 34 metros de la reguera que marca el límite oeste de la parcela.

-Una banda de terreno desde la carretera de aproximadamente 20 metros, que desde el actual arcén sería de 14 metros, espacio supuestamente respetado por quienes enterraron los cuerpos de los ejecutados al desarrollarse sobre éstos y en paralelo a la carretera la vía para los ganados –la Cañada Galiana.

-Hacia el suroeste, el límite de la parcela marcado –actualmente de modo difuso– por un desagüe natural del terreno, que el día de inicio de los trabajos los testigos señalaron como lugar muy probable para el enterramiento: allí situada, la fosa no molestaría en el laboreo de la tierra. La superficie definida es un rectángulo de aproximadamente 15 x 5 m paralelo a la carretera.

La Zona B se sitúa unos metros más al norte, sobre la misma línea del desagüe indicado y junto al poste telefónico nº 19, en la zona más o menos extensa de zarzales y piedras sueltas, en un área donde el terreno parece más suelto, definiéndose una superficie de aproximadamente 10 x 3 m.

El trabajo comenzó con el desbroce de las zonas delimitadas. Se retiraron en la Zona B las zarzas, piedras y resto de vegetación de superficie y se observó, bajo la capa de humus, un sustrato de terreno natural de arcillas compactas y rojas muy húmedo. El mismo procedimiento en la Zona A advirtió de un área central de tierra suelta y de tono más claro mezclada con grava mediana bajo la capa superficial de vegetación y humus. El resto de la superficie mostraba el sustrato natural de arcillas compactas y rojas, muy elásticas y húmedas. Mientras, en la Zona A se trabajó con la máquina retroexcavadora rebajando niveles de 25 cm, con especial atención al área de tierra suelta y grava. 25 cm más abajo la capa de arcillas es homogénea y compacta, con algunas margas. Rebajados 25 cm más, aparece un sustrato de arcillas mezcladas con gravas gruesas y cantos rodados, sin indicio alguno de remoción en los perfiles ni en su superficie, excepto algunas

manchas naturales de afloración del estrato inferior de margas de color beige claro. Rebajado el nivel de superficie de la Zona A hasta un metro respecto de la cota inicial, resultó totalmente estéril. Aunque es un elemento poco propio de una excavación arqueológica al uso, se muestra útil en este tipo de excavaciones el manejo de un detector de metales para tratar de localizar munición u otros elementos metálicos. El resultado fue negativo.

En la Zona B se procedió de igual manera a la zona anterior. El trabajo manual de los voluntarios había mostrado una posible mancha oscura de materia orgánica, pero se descartó de inmediato. Se abrió una zanja de 5 x 3 m en dirección oeste-este, descendiendo gradualmente hasta un metro desde la cota inicial. El resultado fue el mismo: totalmente estéril. El paso del detector de metales no produce nada, excepto la localización de restos de cableado producto de las tareas de remoción del tendido telefónico. Los trabajos se detuvieron en este punto y se consultó el parcelario que nos proporcionó el alcalde de Cincovillas (escala 1:2.000) para tomar nuevas medidas sobre el terreno, reflexionar sobre la dirección del trabajo y consultar con los testigos.

Los testimonios (es especial la insistencia de Lucinio) nos llevaron a decidir, por una parte, ampliar en dirección hacia la carretera (SE) la Zona A hasta incluir el roble marcado con una señal negra por la familia. El resultado fue negativo. Por otra parte, los datos aportados por el parcelario y las medidas sobre el terreno nos permitieron situar con mayor exactitud el desagüe que cierra la parcela por el sudoeste, a 40 m de la reguera que cierra al Este. Delimitamos un pasillo de la Zona A a la B, coincidente con el trazado del desagüe (lo corroboraron Lucinio y el Sr. Alcalde) y la máquina retroexcavadora comenzó a rebajar el terreno de 20 en 20 cm. Aproximadamente a 1'20 m del ángulo oeste de la Zona A y a una cota de profundidad de 0'85 m desde la superficie, aparecieron restos de lo que parecían ser suelas de goma de neumático, muy toscas, seguramente abarcas. Se hizo una limpieza de la zona y comenzó un trabajo más minucioso, por lo que se descartó la máquina retroexcavadora en toda la zona contigua a los restos.

Mientras parte del equipo siguió limpiando y rebajando terreno –decidimos ampliar la zanja a un metro de ancho dando igual cota de profundidad a toda su longitud, dirección oeste-este– otro grupo se dedicó a limpiar los restos (Figura 1), tratando de dilucidar su orientación. Toda la tierra que se extrajo





**Figura 1.-** Comienzo de la excavación: localización de los primeros restos óseos.

de la zona comenzó a cribarse en busca de cualquier resto que pudiera haber pasado desapercibido. A partir de ahora se trata de un trabajo exhaustivo: cada elemento puede dar la máxima información posible acerca de cómo se desarrollaron los hechos que nos ocupan.

Casi inmediatamente al comienzo de la excavación arqueológica propiamente dicha, empezaron a aparecer en superficie los primeros restos óseos: restos de dos tibias en dirección W-E (a partir de las abarcas hacia el oeste) de un individuo (Individuo 1) aparentemente en posición decúbito supino. Habían perdido las epífisis, estaban muy deterioradas y aparecían imbricadas entre raíces. Se encontraban enmarcadas por un terreno mucho más suelto que el visto hasta entonces. Comenzó a tomarse nota de los datos antropométricos en una ficha somera.

Se amplió el área de trabajo, para lo cual se dio un metro a la zanja en todos sus lados. Pronto, a una cota de profundidad de 0'80-0'85 m, en dirección SW en paralelo a los restos del primer individuo aparecieron restos de un segundo individuo (Individuo 2): otras dos tibias igualmente en pésimo estado de conservación. Su posición no parecía indicar pos-



**Figura 2.-** Localización del Individuo 3.

tura decúbito supino, sino ladeada. Los trabajos que se llevaron a cabo para localizar el extremo superior de los cuerpos no aportaron nada excepto un botón de pasta negra y dos molares en el proceso de cribado de la tierra. De nuevo en dirección SW y en paralelo al segundo cuerpo, se localizó un tercer individuo (Individuo 3): dos tibias y un fémur, zapatos, posición decúbito supino (Figura 2).

Se trataba de restos de los cuerpos de tres individuos, probablemente de dos varones y una mujer, que corresponderían a aquellos ciudadanos fusilados y hechos desaparecer 70 años atrás: coincide el dato con los testimonios que indican que fueron ejecutadas tres personas, dos hombres y una mujer, de los que hasta ahora se han localizado restos óseos de sus extremidades inferiores. Al final de la jornada se limpió la zona y se tomaron fotografías. Se protegen los restos adecuadamente y se detienen las labores hasta el día siguiente (Figura 3). Hay satisfacción entre los familiares, los vecinos presentes de Cincovillas y el equipo del Foro por la Memoria.

La jornada del domingo 29 de octubre comienza a las 7:30 (cambio de hora por el paso al horario de invierno: amanece una hora antes). La limpieza y rebaje cuidadoso del terreno delimitó perfectamente la fosa -1'70 m de longitud, 1'15 m de anchura y 0'85 m de profundidad, pero los trabajos en la zona donde deberían estar los extremos superiores de los cuerpos no depararon nada. La única posibilidad es que el fondo de la fosa tuviera una acusada inclinación hacia el norte y aún estuvieran ocultos.

Una vez limpios los restos óseos, se apreció que su estado de conservación era muy malo. Las epífisis habían desaparecido en todos los casos de las extremidades inferiores, seguramente a causa de la vegetación (acción de las raíces). Se apreciaban claramente tres individuos. Los denominados 1 y 3 con-



**Figura 3.-** Protección de los restos al finalizar la primera jornada de trabajo.

servaban las suelas del calzado –tipo abarca– y posición decúbiteo supino. Se procedió a la excavación en planta de toda la superficie de la fosa y quedaron finalmente los mismos restos de los tres individuos: fémures, tibias y calzado, algunos restos óseos de menor tamaño difícilmente identificables –una posible clavícula asociada al individuo 1– y material dentario. Aparentemente la parte superior de los tres cuerpos a partir de la pelvis ha desaparecido, por causas que desconocemos, por completo. En este momento –ante la seguridad de que no aparecería ningún resto más– los abogados del Foro por la Memoria, presentes en todo momento en la excavación, procedieron a informar a las autoridades judiciales del hallazgo y, cuando ya fueron terminados los trabajos de excavación por el equipo de arqueólogos y antropólogos del Foro por la Memoria, se comunicó a las autoridades policiales el hallazgo: se personó primero el Sargento Comandante del puesto de Atienza y, posteriormente, el equipo de la Policía Judicial.

Tras fotografiar los restos, se procedió a su extracción individual con suma meticulosidad y las protecciones adecuadas, de acuerdo con el Manual de Actuación del Foro por la Memoria; fueron embolsados, etiquetados e introducidos en sendas urnas pertenecientes al individuo correspondiente y quedaron preparados para posibles análisis posteriores de ADN. Las urnas fueron entregadas a la Unidad de Policía Judicial para su traslado al Juzgado de Instrucción de Sigüenza y puestas a disposición de la Juez.

#### 4. Análisis de la exhumación

##### 4.1. Informe antropométrico

En la fosa común hallada se enterró a tres individuos y un no nato, cuyos restos (excepto los del no nato, que no fueron localizados) aparecieron en un estado de conservación pésimo. La causa del deterioro está directamente relacionada con la actividad vegetal y mecánica. El paraje es un bosque joven de chopos con alguna especie caducifolia, como un olmo cercano. La geología del paraje está compuesta por arcilla de gran pureza y muy decantada y bajo ésta tenemos un estrato de margas de color beige claro. Los cuerpos tienen una orientación oeste-este, en la que el oeste correspondería a la hipotética ubicación de la cabeza. Los cuerpos presentan las

extremidades inferiores imbricadas con un gran número de raíces. Sólo se pueden observar las diáfisis de los huesos, pues desaparecieron por completo todas las epífisis. Parece que el individuo que se encontraba en medio (Individuo 2) está colocado de lado sobre su costado derecho. Los otros dos individuos presentan una posición de decúbiteo supino.

Los restos personales son escasos si bien las suelas del calzado y el zapato izquierdo del Individuo 3 se encontraron en buen estado. Asimismo han aparecido botones, una cremallera, una hebilla y fragmentos de tela que pueden ser de un tejido similar a la pana sin asociar concretamente a ninguno de los tres individuos. La suela completa del individuo 3 (pie izquierdo) mide 27 cm en la cara interior del pie. No apareció ningún material balístico (casquillos o proyectiles) ni asociado ni alojado en los restos óseos (Figura 4).

##### INDIVIDUO 1

Los restos del Individuo 1, el que se localiza más al noreste de la fosa, se sitúan en posición decúbiteo supino, orientados oeste-este. Se conservan únicamente los fémures derecho e izquierdo y la tibia izquierda. Hay una posible clavícula. La longitud total estimada de fémures es de entre 49 y 50 cm. Según la tabla de Manouvrier por restitución de fémur la posible estatura del Individuo 1 estaría entre 1'70 y 1'75 m.

##### INDIVIDUO 2

El Individuo 2 es el que ocupa el espacio central de los tres, estaría colocado de lado sobre su costado derecho, orientado oeste-este, y se conservan de él el fémur y la tibia izquierdos. La longitud de fémur (29 cm) y tibia (25 cm, casi entera) suman 68



Figura 4.- Vista general de los individuos exhumados.

Restos óseos	Individuo 1	Individuo 2	Individuo 3
Fémur derecho	24 x 2,4 cm		36 x 3,7 cm
Fémur izquierdo	24 x 2,6 cm	29 x 2,8 cm	36 x 2,9 cm
Tibia derecha			28 x 2,4 cm
Tibia izquierda	18 x 3 cm	25 x 2,3 cm	24 x 3,6 cm
Peroné derecho			
Peroné izquierdo			
Pelvis			
Cúbito derecho			
Cúbito izquierdo			
Radio derecho			
Radio izquierdo			
Cráneo			

Nota: primero se introduce la información de la longitud y después la de la anchura

Figura 5.- Tabla con los datos antropométricos.

cm, sin epífisis, añadiéndole un estimación de éstas serían 70 cm., lo que resulta un individuo de entre 1'55 y 1'57 m. El tamaño de los restos óseos, la estatura resultante de los cálculos y los restos de calzado asociados a este individuo nos hacen pensar que se trate de una mujer.

#### INDIVIDUO 3

Del Individuo 3, el situado más a sudoeste (a la izquierda de los tres) es del que conservamos más restos: tibias derecha e izquierda y fémures derecho e izquierdo. Su orientación es también oeste-este, paralelo a los otros dos, y en posición de decúbito supino. En este individuo, el resultado de la multiplicación por los índices antropométricos de la medida real de los huesos (36 cm el fémur y 28 cm la tibia) nos da una altura de 1'67 cm de alto (Figura 5).<sup>2</sup>

#### 4.2. Materiales asociados

Todos los individuos tienen una serie de materiales asociados que a continuación se enumeran. En



Figura 6.- Botones localizados junto a los restos de uno de los individuos exhumados.

su mayoría son restos óseos sin identificar o elementos relacionados con el vestuario (Figuras 6 y 7). No apareció ningún material balístico.

#### INDIVIDUO 1

- 2 Huesos por identificar (posibles carpianos).
- Material óseo y restos de calzado.
- Fragmento de hueso sin identificar, probablemente pie.
- 2 fragmentos de huesos sin identificar.
- Varios fragmentos de material óseo.
- Varios fragmentos de hueso sin identificar.

#### INDIVIDUO 2

- Un botón en dos fragmentos.
- Dos botones y dos molares.
- Material óseo sin identificar (¿pie?).
- Fragmentos de hueso sin identificar.
- Fragmentos de calzado.
- Fragmento de botón. Material óseo.

#### INDIVIDUO 3

- Un botón partido en dos.
- 2 botones uno mediano y otro pequeño.
- 3 botones, uno mediano y dos pequeños.
- Un botón pequeño blanco.
- Fragmento de tela con cremallera.
- Material óseo y restos de calzado.
- Dos botones negros pequeños, fragmentos de calzado, material óseo.
- Fragmentos óseos sin identificar.
- Fragmentos óseos muy pequeños.
- Resto de tela.
- Fragmentos óseos, 4, pequeños.
- 1 botón
- 1 resto óseo.



Figura 7.- Detalle del calzado de uno de los individuos exhumados.



## 5. Conclusión

Higinio García, Felisa Moreno (embarazada de siete meses) y Gregorio Moreno, los tres ciudadanos vecinos de Cendejas del Padastro detenidos por guardias civiles y posteriormente fusilados por los mismos guardias en el término municipal de Cincovillas en marzo de 1937, cuando eran conducidos al juzgado de Atienza (según indican los testimonios recogidos), se encontraban localizados en el exiguo espacio de la fosa de Cincovillas.

Sólo aparecieron restos óseos de las extremidades inferiores y no del resto, a excepción de algunos dientes y de un posible fragmento de brazo en la parte superior. No había restos de material balístico, que con seguridad debía alojarse en la parte superior de los cuerpos, totalmente desaparecida, lo cual no aleja la certeza de la muerte violenta de los tres individuos quienes, casi con seguridad, no fueron fusilados en el mismo lugar donde fueron inhumados. Respecto a las causas de la ausencia de restos correspondientes a la parte superior de los cuerpos se barajan dos hipótesis:

1. Algún tipo de acción mecánica posterior al ocultamiento de los cadáveres que provocó la separación de lo que queda de lo que desapareció: trabajos agrícolas, acciones animales, remociones de tierras (instalación del tendido telefónico)... que desenterraran parte de los restos, lo que hizo que éstos se perdieran definitivamente.

2. Causas naturales de conservación. La disposición de los cuerpos y el tamaño y la forma de la fosa –los seis pies de largo (no más de 1'60-1'70 m.) referidos por uno de los testigos coincide con la fosa delimitada en el terreno y excavada– explica que los cuerpos no fueran enterrados totalmente, sino que la parte superior pudo haber quedado solamente oculta, mientras que las extremidades inferiores permanecieron más enterradas. La humedad, los depredadores, las características del terreno y las raíces hicieron el resto.

Nos inclinamos, como mucho más verosímil, por la segunda opción, puesto que no se documenta ningún resto de acción mecánica durante la excavación. Los trabajos realizados de registro, documentación y recuperación se completarán con la labor de expertos en otras disciplinas, así como los análisis de ADN, que deberían aportar información inestimable a la hora de corroborar la identificación de los restos de los cuerpos recuperados de la fosa de Cincovillas. La excavación arqueológica es clave para entender e investigar los hechos, pero debe acompañarse de los instrumentos que nos permitan recuperar definitivamente esas páginas usurpadas de nuestra historia.

Esto es ya la Historia. Al menos lo que queda de Higinio, Felisa y Gregorio ya no permanecerá en una cuneta, al margen de una carretera. Tampoco su recuerdo.

## NOTAS

1. <http://www.foroporlamemoria.es/pl.php?id=13>

2. Los datos antropométricos han sido aportados por el equipo de antropólogos colaborador habitual del Foro por la Memoria.